ICCU-221-0287

Bogotá D.C., 30 de octubre del 2025

Señores:
CONSORCIO CAMINOS ICCU 2024
Atn. JULIAN DAVID CARCAMO LUNA
Representante Legal
Carrera 15 No. 80 – 80 Oficina 402
Correo: consorciocaminosiccu@gmail.com
Bogotá

Referencia: **CONTRATO DE OBRA No. 141-2025**
INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MAGDALENA CENTRO, GUALIVA Y BAJO MAGDALENA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

Asunto: **Respuesta Su Comunicados ICCU-141-240 Informe ambiental No6 V3 – Septiembre de 2015**

Cordial saludo:

En atención al comunicado del asunto, recibido por esta Interventoría el 27 de octubre de 2025, en el cual el Contratista de obra remite el informe ambiental No 6 V3 que corresponde al período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2025, y una vez revisada la información, se evidencia los ajustes solicitados al informe y complemento de los soportes a excepción del certificado de suministro de agua de la provincia de Gualivá.

Por lo anterior el informe ambiental de septiembre de 2025 V3, se aprueba, condicionado a la entrega del certificado de suministro de agua de la provincia de Gualivá en el informe mensual ambiental de octubre de 2025.

Sin otro particular,

Cordialmente,

MYRIAM ESTELLA SANCHEZ SANCHEZ
Profesional Ambiental
Consorcio Caminos Vecinales CCI
C.C. Archivo
ICCU- Supervisión Ambiental – Ing. Andrés Felipe Tolosa
Anexos: No Aplica
Proyecto: MSS
Aprobó: ALML/JIVV